

116. En cuanto a la seguridad alimentaria y políticas de consumo, en la Comunidad Autónoma Canaria las competencias están repartidas entre diversas consejerías (Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, y Sanidad y Consumo), pero no existe una agencia canaria de seguridad alimentaria encargada de la coordinación de todas las administraciones públicas canarias relacionadas con esta materia y que pudiera servir de instrumento de participación para las organizaciones y empresas vinculadas a la alimentación y el consumo, tal como ocurre en otras comunidades.

117. Sobre el endeudamiento de las familias, es conveniente señalar que actualmente no existe en la Unión Europea una normativa destinada a la protección de los ciudadanos europeos en situación de quiebra económica por sobreendeudamiento. En la *Resolución del Consejo de la Unión Europea de 26 de noviembre del 2001*, relativa al crédito y al endeudamiento de los consumidores, ya se señalaba que diez Estados miembros de la Unión Europea disponen hoy en día de una legislación específica relativa a la liquidación colectiva de deudas para ofrecer un trato social, jurídico y económico a los consumidores en situación de endeudamiento excesivo, mientras que en los restantes Estados miembros siguen aplicándose los procedimientos ordinarios de cobro. La directiva sobre créditos al consumo que actualmente prepara la Unión Europea no establece tampoco ningún procedimiento o tratamiento que permita abordar los riesgos que para los consumidores y las familias pudieran derivarse de un excesivo endeudamiento.

118. En el caso del endeudamiento de las familias canarias, según datos del Banco de España, las familias y empresas residentes en Canarias mantenían a finales del año 2003 créditos con bancos y cajas y cooperativas por valor de 25.425 millones de euros, lo que equivalía a una deuda media por cada ciudadano de aproximadamente 15.005 euros. En cuanto a la capacidad de ahorro, la *Encuesta de Presupuestos Familiares* para el año 2003 mostraba la menor

capacidad de ahorro para las familias canarias en dicho año en comparación con sus homólogas del resto de España, así como la disminución, en 2003, con relación al año anterior, del porcentaje de las que podían destinar algún dinero al ahorro. El número de hogares que declaraban no dedicar ningún o muy poco dinero al ahorro crecía también en el último año casi un 6%. Según esta encuesta del INE, Canarias es la comunidad autónoma que, junto con Madrid, presenta un menor porcentaje de hogares ahorradores.

9.2.4.4.2. Protección de la exclusión social y políticas sociales

119. En relación con los gastos sociales en Canarias, las áreas de sanidad, educación, vivienda, servicios sociales, y formación profesional y promoción del empleo son, como viene siendo habitual desde hace cierto tiempo, las que absorben un mayor volumen de los recursos públicos, con una participación en el conjunto de *los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2003* de un 73,5%. Su aumento con relación al presupuesto del año 2002 fue de un 5,8%, porcentaje de crecimiento superior al experimentado respecto a 2001, que fue de un 4,8%. En particular, la política de acción social, que se dedica a la atención de aquellas personas en condiciones de dependencia por motivos socioeconómicos, de discapacidad o que precisen algún tipo de apoyo o atención, es la que mayor crecimiento experimenta en cuanto a dotación. Los retrasos que padece la Comunidad Autónoma en centros residenciales y de día para personas mayores y las carencias en la oferta de plazas residenciales de naturaleza sociosanitaria, así como las deficiencias en integración social, explican el crecimiento del gasto en el 2003.

120. En lo que concierne a la evolución, en el año 2003, de las pensiones contributivas en Canarias, el número de beneficiarios de las mismas ascendió en dicho año a 213.800 personas, cifra que representa el 2,7% del número total de pensiones contributivas a

escala nacional. La tasa de crecimiento de las pensiones contributivas en Canarias se situó en un 2%, similar a la registrada en el año 2002 y superior a la existente en el ámbito nacional, que fue del 0,9%.

121. En lo que respecta al importe medio de las pensiones contributivas en Canarias, éste se situó en 512,6 euros/mes en el año 2003, lo que representa aproximadamente un 94% de la pensión media estatal.
122. Respecto a la evolución de las cifras de beneficiarios de prestaciones no contributivas, su número total en Canarias es de 41.761 personas durante el año 2003, siendo las pensiones no contributivas de jubilación las que han adquirido mayor peso.
123. Los perceptores de prestaciones contributivas por desempleo alcanzan en Canarias 61.600 en 2003, lo que supuso un incremento del 6,9% respecto al año 2002. Por su parte, el paro registrado por el INEM en Canarias en diciembre de 2003 se situó en 98.932 personas, por lo que el número de parados superaba en 37.332 al de perceptores de prestaciones por desempleo, lo que significa que estas últimas solo cubrían el 62,2% del total de parados.

9.2.4.4.3. Políticas de seguridad

124. En lo concerniente a políticas de seguridad, la criminalidad registrada por los cuerpos policiales presentó en Canarias en el año 2003 un significativo descenso (-6,2%), de modo que nuestra región se situó entre las Comunidades Autónomas en las que la criminalidad disminuyó con mayor intensidad en 2003. El número total de delitos cometidos en Canarias en dicho año fue de 52.314 y el de faltas de 56.529, lo que representa un 5,38% del total de delitos cometidos en España y un 5,57% de las faltas.

9.2.4.4.4. Políticas públicas de fomento y promoción de la actividad empresarial

125. El marco normativo que incide en las empresas, la estructura del mercado y la evolución de las políticas para la inversión

empresarial e investigación son factores de la máxima atención para el sector empresarial de Canarias. La utilización e introducción paulatina que en los últimos años ha tenido el fenómeno conocido como sociedad de la información añade más importancia aún a dichos factores.

La denominada 'nueva economía', estrechamente vinculada a la sociedad de la información, se basa en un intenso proceso de innovación tecnológica en los sectores productores de tecnologías de la información y la comunicación, y su difusión en el resto de ramas de la economía. De acuerdo con lo que se ha estipulado genéricamente, las ventajas de la difusión e incorporación de estas tecnologías en las empresas se reflejan en incrementos de la productividad, mayor crecimiento económico y una menor inflación.

126. Según ha tenido oportunidad de ir analizando el CES en los últimos años, el desarrollo de la sociedad de la información en Canarias no es el adecuado por las necesidades y la importancia que este posee. Así mismo, dicho estudio contiene una serie de indicadores relevantes para el análisis del sector referidos a Canarias, que por lo general muestran desfases temporales que superan en algunos casos el año natural.

De hecho, el *Plan Canarias Digital 2000-2006*, desarrollado con el fin de impulsar el establecimiento de la sociedad de la información en Canarias, se ha caracterizado en el año 2003 por el estancamiento en su implantación en nuestra región, lo que ha sido abiertamente criticado por diversos agentes económicos, en especial por las patronales sectoriales. Este plan fue concebido con el objetivo de que los ciudadanos, las empresas y la Administración de Canarias no solo utilizaran intensivamente las TIC, sino que fueran generadores de las mismas en todo lo concerniente a sus cuatro grandes bloques estratégicos: servicios públicos, infraestructuras, difusión y sector económico.

127. Las políticas de defensa de la competencia se han convertido, en los últimos años, en